



GPM-GOBERNANZA PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1ª, nº nacional 624442, con el nombre
Gobernanza en Pequeños Municipios y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio-

GPMYEATIM

NIF: G70893680

<https://gobernanzapequenosmunicipios.org>



A D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Cortes de Castilla y León.
Asunto: PNL/001103-01

Excmo. Sr.

La asociación GPM: Gobernanza en Pequeños Municipios se fundó en 2022 por ediles y exediles de pequeños municipios y tiene como fines principales promover ante las instituciones competentes los cambios necesarios para mejorar la gestión municipal en pequeños ayuntamientos.

En relación con la Proposición No de Ley PNL/001103-01 publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del 10 de octubre de 2024 (pág. 32761) queremos expresarle el **interés de esta asociación en colaborar durante la tramitación** de dicha proposición hasta su materialización en un proyecto de ley propio y específico.

En la página <https://gobernanzapequenosmunicipios.org> se puede constatar que los fines y las actividades de la asociación son altamente coincidentes con los que se declaran en los antecedentes de la proposición no de ley PNL/001103-01. Las propuestas de GPM proceden de las contribuciones de los socios que han estado o están al frente de corporaciones y son buenos conocedores de los problemas que existen para realizar una buena gestión municipal que redunde en la adecuada atención de las necesidades de los vecinos. Es razonable pensar que muchos más ediles que los asociados a GPM experimentan actualmente las mismas dificultades.

Nótese que GPM es una asociación apolítica centrada en optimizar la gestión municipal en pueblos pequeños, lo que se considera un asunto independiente de las ideologías. Podemos presumir en GPM de tener socios, electos en sus respectivas corporaciones, de todos los colores del espectro político.

Por todo lo expresado solicitamos que el órgano competente y responsable de la tramitación de la proposición PNL/001103-01 informe a esta asociación del procedimiento para realizar aportaciones al contenido del futuro proyecto de ley desde una perspectiva absolutamente constructiva.

Nos gustaría finalmente que nos convoque a una reunión para transmitirle cuantos matices y detalles pudieran ser de su interés.

En Huerta de Arriba, a 4 de diciembre de 2024

Gabriel García Herbosa

Presidente de GPM

616731751

info@gobernanzapequenosmunicipios.org